



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE ESTADO DE DURANGO

Programa U300 "La Normal es Nuestra"

Ejercicio Fiscal 2026

Informe segundo Trimestre

1. Solicitud de Inversión y Destino Programado

El monto autorizado para la operación del proyecto asciende a \$ **5,240,329.00** (Cinco millones doscientos cuarenta mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.). A la fecha, no se cuenta con la radicación del recurso.

Una vez que se tenga la suficiencia presupuestal, los recursos serán aplicados conforme al Plan de Mejora Institucional y al proyecto específico previamente definidos, destinándose a los siguientes ejes estratégicos:

- Actualización y desarrollo eficiente de la aplicación y evaluación de planes y programas de estudio.
 - Actualizar y desarrollar de manera eficiente la aplicación y evaluación de los planes y programas de estudio, con el propósito de fortalecer el aprovechamiento escolar y la formación de hábitos de lectura, escritura y condiciones fundamentales para el aprendizaje.
 - Impulsar y promover la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo académico, socioemocional y afectivo, a través de acciones diversas orientadas a mejorar el perfil de egreso, prevenir la deserción escolar y garantizar la eficiencia terminal.
- Intercambios académicos, congresos, estadías, posgrado y seguimiento a egresados.



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO

2026



- Incrementar la participación de la comunidad normalista en intercambios académicos, congresos y estadías que faciliten la movilidad, el intercambio y la vinculación académica con instituciones nacionales e internacionales.
- Fortalecer los Cuerpos Académicos de la ByCENED mediante el establecimiento y consolidación de convenios de colaboración con redes de investigación educativa, impactando en la mejora de la excelencia académica y en el fortalecimiento del Posgrado Institucional.
- Realizar el seguimiento oportuno de egresados para conocer su proceso de inserción laboral y su situación actual en el sistema educativo, generando información que retroalimente los procesos formativos.
- Impulso a la cultura de la evaluación, acreditación y certificación de programas educativos y procesos institucionales.
 - Fortalecer la cultura de la evaluación como herramienta fundamental para la mejora continua de la excelencia educativa, promoviendo la acreditación de programas educativos.
 - Implementar acciones de evaluación, certificación, acreditación y capacitación que permitan elevar los estándares de calidad institucionales y garantizar el cumplimiento de los indicadores establecidos por los organismos evaluadores.
- Investigación Educativa.
 - Fortalecer la investigación educativa orientada a la mejora de los procesos pedagógicos, desarrollando en docentes y estudiantes competencias, desempeños y habilidades investigativas.
 - Promover el desarrollo, fortalecimiento e incremento de la investigación educativa entre estudiantes, docentes y la comunidad normalista en general.
 - Apoyar la asistencia y participación de estudiantes, docentes y directivos a congresos de investigación educativa en ámbitos nacionales, regionales y locales.

Av. Normal s/n Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Tels. (618) 8119478 y 8123118

www.bycened.mx

- Facilitar el ingreso, la permanencia y la conclusión de estudios de posgrado para docentes y directivos de la Institución.
- Participar en las actividades del programa Narrativas Co-diseño 2026.
- **Habilitación y capacitación del personal de la Institución.**
 - Apoyar programas para la obtención de certificación en segunda lengua y en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y directivos.
 - Mejorar el nivel académico, las competencias profesionales y sociales del personal docente, directivo, administrativo y de apoyo.
- **Construcción, mantenimiento, equipamiento y remodelación de la infraestructura educativa.**
 - Contar con instalaciones físicas, tecnológicas y equipo de transporte institucional adecuados y funcionales para aumentar el rendimiento, las competencias y el bienestar de la comunidad normalista.
 - Favorecer la calidad de los servicios educativos mediante ambientes equipados, seguros, funcionales, confiables y adecuados, así como con equipo de transporte eficaz, incentivando la participación de la comunidad normalista en actividades académicas, culturales y deportivas, y contribuyendo a un mejor rendimiento y bienestar general.

2. Población Beneficiada

El recurso solicitado impactará directamente en los miembros de la comunidad normalista, la cual está distribuida de la siguiente manera:

- 669 Estudiantes
- 77 Docentes
- 72 Trabajadores administrativos
- 21 Trabajadores de apoyo y asistentes a la Educación



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO**

2026



El beneficio de las actividades planteadas, aunque se opera en áreas específicas, está diseñado para permear de manera integral en toda la institución. Se mantiene la disposición y las capacidades operativas para iniciar la ejecución del proyecto de manera inmediata, una vez que se cuente con la autorización del recurso.

ATENTAMENTE
REDIMIR A LA RAZA POR LA ESCUELA
Victoria de Durango, Dgo., a 25 de junio de 2026



DRA. JUANA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA
NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO